

Región de O'Higgins

Conaf abre postulación para ser brigadistas de incendios

Más de 550 mil hectáreas de bosques existen en la región de O'Higgins y es por ello que la Corporación Nacional Forestal – Conaf, ha comenzado a hacer el llamado a postular para ser brigadista en la próxima temporada 2023-2024.

Si bien la Institución del Ministerio de Agricultura, en conjunto con los otros estamentos que conforman el COGRID regional, ya están trabajando en la planificación y preparación, tanto local como regional para enfrentar los incendios que se pudiesen ocasionar producto de las altas temperaturas que tendremos en la próxima temporada estival. Es necesario tener la mayor cantidad de brigadistas disponibles para enfrentar los potenciales incendios.

“La temporada 2022-2023, fue una de las mejores para la región de O'Higgins, en la que sólo se vio afectado el 1,3% del total de los bosques exis-



tentes, lo que habla del buen trabajo desarrollado por Conaf en materia de prevención y también de la rápida respuesta de nuestros brigadistas y de toda la red de apoyo quien integra el COGRID liderado por la Delegación Presidencial Regional y Senapred”, destacó el Seremi de Agricultura Cristian Silva Rosales.

Sin embargo, esta temporada se ve con

mayor potencialidad de incendios, debido en parte, a la gran cantidad de lluvias caídas en la zona y que ha provocado el crecimiento de pastos, los que posteriormente serán un combustible de rápida propagación con las altas temperaturas que se proyectan.

Este año, la región requieren 450 brigadistas, los que además



de combatir el fuego para salvar vidas y también nuestro ecosistema boscoso, realizan un importante trabajo preventivo, ya que fiscalizan y monitorean distintos lugares que son proclives a ser quemados.

Para ser brigadista solo se necesita ser mayor de 18 años, mujer u hombre, saber leer y escribir y tener las condiciones físicas necesarias para poder desempeñarse en el

cargo. **Las postulaciones están abiertas en el sitio web www.conaf.cl, donde solo tienen que elegir a la Región de O'Higgins para postular.**

Mercedes Jorquera, directora regional de Conaf, hizo el llamado para que los próximos brigadistas tengan “el mayor compromiso para cuidar los bosques de la Región, pero, además, las vidas de las personas y animales

que cada vez son más comunes en las zonas de interfaz”; localidades donde muchas casas se han emplazado en sectores cercanos a los bosques.

Finalmente, la autoridad regional señaló que “la intencionalidad del período 2022-2023 fue de un 31%. Un indicador preocupante por el enorme daño al medio ambiente, a las actividades productivas y al desarrollo social”.

Alegre jornada “Solo para Mujeres” en Chimbarongo

Con música, regalos, premios y baile entretenido

Un encuentro de 11 agrupaciones de mujeres, de distintos sectores de Chimbarongo y que funcionan al alero del municipio y su Oficina de la Mujer, se realizó el jueves en un amplio y adecuado espacio perteneciente a la APR de Tinguiririca.

Fue una actividad entretenida de principio a fin. Todo comenzó con un almuerzo, luego siguió con “baile entretenido”, un bingo (cantado por el alcalde y el concejal Jorge Farías), más el intercambio de regalos entre agrupaciones. El encargado de aportar a la jornada con su música, ale-

gría y simpatía, fue Antonio González, el popular “Chico Toño”.

Por su parte, el alcalde Contreras entregó pendones personalizados a cada una de las agrupaciones participantes. Éstas, a su vez, le regalaron algunos presentes, confeccionados por ellas en señal de afecto



y gratitud.

Marco Contreras hizo notar lo bueno que es este tipo de dinámica grupal, pues “nuestras mujeres participan con gusto, lo pasan bien y se entretienen. Para ellas organizamos esta tarde”.

Participaron de la jornada, la diputada Carla Morales;

el Consejero Regional, Gerardo Contreras y el administrador municipal, Juan Carlos Sandoval.

“Agradezco mucho a la directiva del APR por facilitar sus estupendas instalaciones”, comentó la máxima autoridad local, destacando la entusiasta y masiva asistencia.

Estudiantes de Rancagua llegaron a semifinal Copa Culinaria Carozzi

Alumnos de la carrera Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena de Santo Tomás estuvieron entre las 16 duplas seleccionadas para esta etapa clasificatoria de la zona central.

Postularon más de 80 recetas, y sólo 16 fueron elegidas para la semifinal de la Copa Culinaria Carozzi en la zona central, que consideraba a las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O’Higgins. Los únicos representantes de Rancagua en la categoría junior (estudiantes de Educación Superior) fueron Dayanara Olave, Erick Pallamar, Camila Caro y Marcelo Bernales, pertenecientes a la carrera Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena de Santo Tomás.

Las recetas tenían como requisito considerar una entrada y un plato principal con cous cous y

salmón. Camila y Marcelo prepararon un ceviche de cous cous con ulte como entrada, y una trilogía verdelina como plato principal. Su receta logró el quinto lugar en esta etapa y, aunque no avanzaron hasta la final, se sienten satisfechos: “Logramos salir a tiempo y entregar el plato que nos propusimos. Fue super emocionante, porque sólo participar ya es un reconocimiento. Al principio entré en pánico al estar ahí, todos corren y muchos se ponen muy nerviosos, pero al momento de entrar uno tiene que estar con la mente tranquila y enfocarse en lo que uno tiene que realizar”, señala Camila Caro.

Por su parte, Dayanara y Erick prepararon un roulade de salmón con dos texturas de cous cous en cocción y horneado como entrada. El principal era aspic (gelatina) de verduras con texturas de hojas, nueces y azafrán, con emulsión de ají amarillo con espuma de coliflor y cremoso de palta.

Con estas duplas, Santo Tomás Rancagua participó por segundo año consecutivo en la Copa Culinaria Carozzi. Es una experiencia que refuerza el proceso formativo de los estudiantes, pues los pone a prueba en condiciones reales que a futuro enfrentarán en el mundo laboral.



Senador Juan Luis Castro se reúne con Directora Nacional del INDH para abordar problemáticas de derechos humanos

Los planteamientos del parlamentario están relacionados a la seguridad pública y delincuencia, servicios básicos, listas de espera en salud y migración irregular.

Cuatro fueron las principales problemáticas asociadas a la Región de O'Higgins las que fueron abordadas y planteadas por el Senador Juan Luis Castro en una reunión con la Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Consuelo Contreras.

La instancia, generada en una visita de la directora al Senado, fue el espacio para que el parlamentario manifestara sus planteamientos en materia de seguridad, servicios esenciales, salud y migración irregular, desde el punto de vista de los derechos humanos de las personas.

“He planteado la necesidad de evaluar en la Región de O'Higgins 4 problemas que no están resueltos; uno de ellos tiene que ver con la seguridad pública y delincuencia, donde hoy día se coloca en riesgo la seguridad de las personas, no solo en las grandes ciudades como Rancagua, sino en toda la región, porque el delito y el crimen organizado, las diferentes formas de tráfico de drogas que ocurren en la región, son problemas que atentan contra la libertad de las personas”, expresó el Senador.

Manifestó que otro de los problemas, en los que también considera se ven vulnerados los derechos de la gente, tiene que ver con el corte o suspensión de servicios que son básicos y esenciales. “Permanentemente los servicios de agua, alcantarillado y luz eléctrica se ven sistemáticamente afectados en la Región de O'Higgins. En el caso de la luz eléctrica se tiene el promedio de cortes por sobre el doble del promedio nacional, entonces claramente hay un déficit de provisión de servicios que atenta contra la población, las condiciones de las APR (Agua Potable Rural) muchas veces son de tal precariedad que no logra satisfacer esa necesidad básica de las personas”.

El también presidente de la Comisión de Salud de la Cámara Alta, abordó la problemática de

las listas de espera de horas médicas y quirúrgicas. “Hoy día hay más de 20 mil personas esperando una operación quirúrgica en la Región de O'Higgins y más de 120 mil personas esperando una hora con un especialista y esta situación no ha cambiado. Este es un atentado a los derechos humanos de las personas, puesto que en muchos casos hay complicaciones, resultados de muerte mientras se espera, cánceres que incluso traspasan el tiempo máximo de espera por el Plan Auge, o sea es un drama en la Región de O'Higgins”.

Finalmente, el senador Castro, planteó su preocupación por situaciones asociadas a la migración irregular. “Está la condición de la migración irregular, vale decir personas que entran indocumentadas, que no tienen hoy día ningún tipo de validación, particularmente en la temporada alta de la fruta y que procediendo de Bolivia, Venezuela o Haití, copan muchos lugares de la región provocando situaciones sanitarias complejas y otros problemas que generan un profundo deterioro en la condición de vida de esas personas. Esto es un problema, no hay que mirarlo como algo ajeno a la realidad de la Región de O'Higgins, porque la migración es muy masiva desde los meses de octubre hasta abril que es la temporada alta de la fruta en una región eminentemente agrícola”.

En lo que respecta a este último punto, la Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Consuelo Contreras, explicó: “Hemos visto con mucha seriedad los problemas que hay respecto de trata y tráfico de seres humanos con fines del trabajo agrícola, que también es un tema que nos genera mucha preocupación. Yo creo que esos temas hay que empezar a ponerles más conocimiento y denuncia”.

Explicó que la semana pasada estuvo en la región, donde pudieron visualizar algunas situaciones que se van a tener que



estudiar. “Es fundamentalmente migrantes que están en situación irregular en el país y que son empleados por grupos captadores para el trabajo agrícola sin contar

con los permisos para ejercer un trabajo, pero también no sabemos en qué condiciones es el trabajo, es decir, cuáles son las condiciones de habitabilidad, dónde

pernoctan, la situación de alimentación, el salario y las leyes laborales, si se cumple con todos esos requisitos que debe tener cualquier trabajador en el país”.

Finalmente, dijo que actualmente se encuentran realizando un trabajo en terreno asociado a los derechos humanos y desastres naturales.



SERCOTEC

**GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**

CORE
CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

¿Quieres incorporar nuevas tecnologías y generar oportunidades de gestión para tu negocio?

Postula al programa Digitaliza tú Almacén de Sercotec, financiado con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, orientado a fortalecer a los pequeños negocios de barrio de la región de O'Higgins. Convocatoria abierta hasta el 5 de octubre y para las zonas rezagadas de Navidad, Litueche, La Estrella, Pichilemu, Paredones, Lolol y Pumanque hasta el 3 de octubre, hasta las 15:00 hrs.

Infórmate en www.sercotec.cl o contacta al Punto Mipe de Sercotec O'Higgins a través del fono +56962428316.

Visita las redes sociales de Sercotec en [Twitter @Sercotecsexta](https://twitter.com/Sercotecsexta), [Facebook Sercotec O'higgins](https://facebook.com/SercotecO'Higgins) o su [Instagram OHigginsSercotec](https://instagram.com/OHigginsSercotec)

Graneros y Pichilemu cuentan con dos camisetaados que mostrarán su historia en TVN

La nueva temporada de “Camiseteados” se acaba de estrenar en el matinal “Buenos días a todos” de TVN para mostrar historias de chilenos que crean impacto positivo. En esta nueva versión, dos de sus protagonistas, Nora y Leonardo, pertenecen a la región de O’Higgins y serán premiados por su labor solidaria.

Un fatal accidente de dos amigos pescadores fue la inspiración para que Leonardo Marín, oriundo de Pichilemu, decidiera fundar Grap, un grupo de rescate acuático que se formó para que nunca más ocurrieran tragedias de personas desaparecidas en alta mar. Su iniciativa será premiada por Fundación Camiseteados, organización liderada por la periodista Karen Rauch que busca visibilizar historias anónimas de chile-

nos y chilenas que crean impacto positivo en sus comunidades.

Leonardo cuenta: “Nos creamos a partir de este accidente que hubo en Bucalemu, donde dos amigos de nosotros que eran pescadores perdieron la vida. Y nos formamos en la búsqueda: hay salvavidas, buzos, operadores de motos de agua. De hecho, es el principal medio para rescatar personas. Hemos ido en ayuda de desaparecidos en Peyuhue en la zona sur, en la Octava Región, en la Séptima en Licantén y cuando ocurrieron las inundaciones también nos organizamos para llevar alimentos y rescatar personas”.

Grap está formado por personas que desinteresadamente apoyan rescates acuáticos con la esperanza de salvar vidas. Su Instagram

@grap_pichilemu ya cuenta con casi 2.000 seguidores y están permanentemente haciendo campañas por esa vía para incentivar la ayuda en alta mar.

Por otro lado, está el caso de Nora Morales, secretaria de Unión Artística Alberto Prieto Correa, organización sin fines de lucro de la comuna de Graneros y que está constituida desde 2012. “Agradecemos esta distinción porque no la esperábamos. Nuestro trabajo se produce por la necesidad de espacios, actividades artísticas, culturales y sociales en nuestra zona”, cuenta Morales.

Así, tienen a disposición un centro cultural proporcionado por Bienes Nacionales, lugar que es su sede desde hace seis años y donde pueden realizar diversos encuentros. “Cada cinco año de-

bemos volver a postular para poder ocupar este espacio, mostrando toda la gestión que hemos realizado durante el período con evidencias”, explica Nora. Actualmente cuentan con 16 socios colaboradores.

“Realizamos talleres, capacitaciones, charlas relacionadas con voluntariado, medioambiente, reciclaje. También hacemos eventos artísticos-culturales y festivales. Contamos también con una cartelera de panoramas ya instaurados, tales como el festival del adulto mayor, el gatito de Alberto y el gran malón. Muchas de estas actividades las autogestionamos”, detalla Nora.

Para Karen Rauch, directora ejecutiva de la fundación Camiseteados, el compromiso de Nora y Leonardo es sumamente relevante: “El mundo siempre esta-



rá lleno de problemáticas que no podemos resolver, pero existen personas que son capaces de encontrar alternativas y mostrarnos una nueva manera de hacer las cosas. A ellos queremos reconocer y

relevar porque inspiran a muchos”.

Cabe destacar que, en nuestra región, la fundación es apoyada por Agrosuper para poder encontrar a nuevos Camiseteados.

Implementan atención preferente en Hospital de Chimbarongo

Para mayores de 60 años, personas discapacitadas y cuidadores de pacientes.

El Hospital de Chimbarongo comenzó ya con la implementación de la Ley de Atención Preferente de Salud que otorga a las personas mayores de 60 años y personas con discapacidad, así como a sus cuidadores o cuidadoras, un acceso diferenciado a las consultas generales, entrega de medicamentos y toma de exámenes.

Para acceder a este beneficio las personas mayores de 60 años deben presentar cédula de identidad o pasaporte que acredite su la identidad y edad del beneficiario, mientras que las personas con discapacidad deben presentar su credencial o certificado de discapacidad vigente, mientras que los cuidadores pueden presentar el carné emitido por los programas de salud o la credencial que lo acredita como tal en el Registro Social de Hogares.

Al respecto, la directora del Hospital de Chimbarongo, Angélica Seguel, indicó que “todos los días se asignarán 6 cupos de atención médica para atención preferente las cuáles debe solicitarse en las ventanillas de SOME que están indicadas para estos efectos y en el caso de los pacientes crónicos tendrán un horario preferente para solicitar las horas, entre las 12 y las 16 horas”.

Si el paciente solicita las horas médicas por vía telefónica deberá dar su Rut, para así establecer si cumple con el criterio de atención preferente por edad. En el caso de Urgencias, la preferencia se dará dentro de la categoría de riesgo que se le asigne, por cuanto los pacientes con riesgo vital o secuela funcional graves siempre se atenderán en forma prioritaria, ya que aquí prima el criterio clínico para la atención de



los usuarios.

La atención preferente también se extiende a Farmacia y Laboratorio. En el caso de Farmacia, como la receta se emite en forma digital, se dispensará con prioridad

a los usuarios directamente en farmacia y en el caso de los pacientes del programa de dependencia severa se enviarán directamente a domicilio, mientras que para Laboratorio, al entregarse las órdenes mé-

dicas en SOME, se identificarán las preferentes para que el personal de toma de muestras pueda identificarlos como tal y existirá un número de cupos protegidos para ser asignados a los pacientes preferentes.

Confirman que futura Comisaría de Machalí es una prioridad para Carabineros

Hace poco, el jefe de la VI Zona de Carabineros, general Max Jiménez, entregó su Cuenta Pública, informe de gestión en el que adelantó que, dentro de los proyectos de inversión, la futura Comisaría de Machalí sería uno de los primeros cuarteles que construiría la institución.

“Estamos bastante avanzados con el municipio, ya

contamos con el terreno, que es un terreno fiscal, hay detalles que faltan por regularizar, pero ya se está haciendo este proyecto, se está avanzando y está Carabineros, la municipalidad y el Gobierno Regional trabajando en ello”, explicó el uniformado.

Asimismo, el general Max Jiménez fue categórico en afirmar que “la 8ª Comisaría de

Machalí es uno de los primeros proyectos que va a salir”.

Al respecto, el alcalde Juan Carlos Abud aseguró que “este es un proyecto muy anhelado por la comunidad. Por largos años no se avanzó nada y hoy por fin estamos avanzando a paso firme. Esto va a significar un aumento de la dotación policial en nuestra comuna, tanto de personal como de medios logísticos”.



Rancagua

En Museo Regional se realizará Consulta Previa Indígena y Afrodescendiente

La iniciativa busca consultar a los pueblos originarios respecto a la nueva legislación patrimonial, para llegar a acuerdos sobre las materias a legislar que les afecten.

Este sábado 30 de septiembre, a las 10:00 horas, en el Museo Regional de Rancagua, ubicado en Estado #685, tendrá lugar la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas y Tribal Afrodescendiente para la Nueva Legislación Patrimonial, donde podrán participar diferentes organizaciones y comunidades aborígenes que residen en la región de O'Higgins.

La jornada tiene como propósito consultar a estos pueblos aborígenes sobre la nueva legislación patrimonial, con respeto a los principios de buena fe y con procedimientos adecuados para llegar a acuerdos sobre las materias a legislar que les afecten.

Esta actividad se enmarca a través del Convenio 169 de la OIT, ratificado por Chile el 2008, que establece el deber de consultar a los pueblos indígenas y tribales cada vez que se adopten medidas legislativas o administrativas que les puedan afectar directamente.

A través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural se realizará esta Consulta Previa, con el fin de incorporar la opinión y visión de los pueblos originarios y Tribal Afrodescendiente chi-

leno, y así resguardar sus derechos, mediante aspectos como la representación, protección, reconocimientos y definiciones de los pueblos indígenas y Tribal Afrodescendiente.

En esta oportunidad, podrán participar las organizaciones y comunidades, formales e informales, que pertenezcan a los pueblos reconocidos por la ley indígena 19.253, que son: Aymara, Quechua, Lickanantay/Atacameño, Colla, Chango, Diaguita, Rapa Nui, Mapuche, Yagán, Kawésqar, Selknam, y Tribal Afrodescendiente chileno reconocido por la ley 21.151. Además, pueden ser parte de la actividad, artistas, cultores y creadores de dichos pueblos.

La Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Flor Ilic García destacó que “este es un proceso que está fortaleciendo una ley de patrimonio cultural que ya está en el Congreso, pero que no había tenido este espacio de participación ciudadana, tan relevante, como es escuchar la voz de las propias organizaciones. En ese sentido, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric ha fortalecido nuestra labor de po-

der recoger todo a aquello que pueda ser relevante y fortalezca la protección del patrimonio indígena y afrodescendiente”.

Por su parte, la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Nayadeth Ahumada Herrera hizo un llamado a participar en esta consulta, manifestando que “invitamos a todos quienes pertenecen a pueblos indígenas y afrodescendientes, a que asistan este sábado 30 de septiem-

bre en el Museo Regional de Rancagua, a un espacio participativo donde se podrán recoger las miradas y necesidades de las diversas organizaciones culturales de pueblos originarios que hay en la región de O'Higgins”, expresó.

Más información acerca de esta consulta www.pueblosoriginarios.gob.cl para conocer las fechas y lugares de los primeros encuentros informativos.

EXTRACTO

PRIMER JUZGADO CIVIL RANCAGUA, causa Rol V-100-2023, por sentencia de fecha 20 de septiembre de 2023, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña **MITZI DEL ROSARIO SOTO ACEVEDO**, C.I.: N° 6.561.151-1, a favor de sus hijos doña: **Ricia Amelia Armijo Soto**, C.I.: N° 12.366.710-7; don **José Igor Alejandro Armijo Soto**, C.I.: N° 12.691.007-6; y de doña **Mitzi Olaya De Las Nieves Armijo Soto**, C.I.: N° 15.804.131-6, todos en calidad de herederos testamentarios a título universal, conforme a las asignaciones contenidas en las cláusulas cuarta y quinta del testamento otorgado con fecha 05 de diciembre de 2022, ante el Notario Público de Rancagua don Daniel Moncada Pedrero, anotado bajo el repertorio 3482-2022.

LA SECRETARÍA



Producto de la violenta colisión otras dos personas resultaron lesionadas, entre ellas un niño de dos años

Dos fallecidos deja accidente de tránsito en Peralillo

Dos personas murieron y otras dos resultaron lesionadas producto de una violenta colisión frontal protagonizada por dos vehículos menores en las cercanías de Peralillo.

El fatal accidente se registró pasadas las 18 horas del jueves en el kilómetro 69 de la Ruta 90 a la altura de la localidad de Población. Al parecer el vehículo en que viajaban las víctimas fatales, ingresó a la carretera desde el

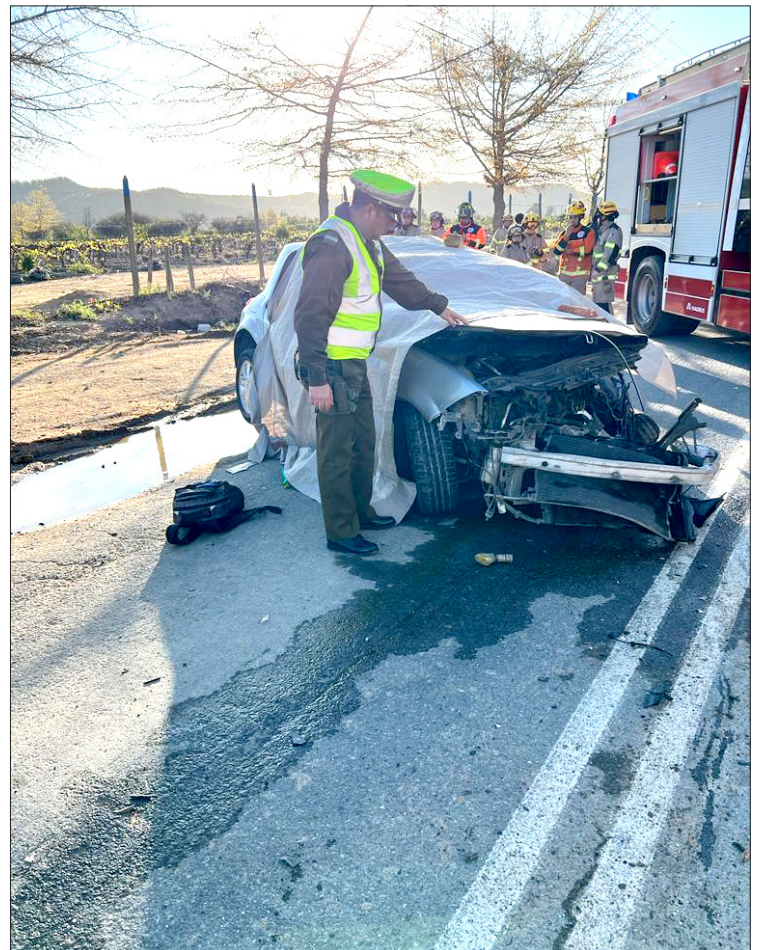
sector donde está ubicada la fábrica de maderas Foresa.

Debido a la colisión de alta energía fallecieron en forma instantánea los dos ocupantes de este último vehículo. Se trata de dos hombres de 64 y 66 años de edad, ambos domiciliados en la localidad de Población.

En tanto las dos personas que viajaban en el otro automóvil, el conductor de 24 años y su hijo de dos resultaron lesionados debiendo

ser trasladados a un centro asistencial de la provincia de Colchagua. En las labores de rescate trabajó bomberos de la zona.

El procedimiento policial fue adoptado por carabineros del Retén Población, mientras que los peritajes para establecer la dinámica y circunstancias del accidente fueron encomendados a la brigada especializada SIAT de la Prefectura Cachapoal, solicitada por el fiscal de turno.



Rancagua

Dan de baja a carabineros acusados de apropiarse de dinero en procedimiento policial

Dos funcionarios de la Primera Comisaría de Carabineros de Rancagua, fueron formalizados durante la jornada del jueves en el Tribunal de Garantía de la capital regional, acusados de apropiarse de dinero en medio de un procedimiento policial, asociado a violencia intrafamiliar.

La denuncia

que pesa sobre los policías tiene relación con la apropiación de 12 millones de pesos durante un procedimiento por violencia intrafamiliar, valores que habrían sido utilizados para beneficios personales.

Tras establecerse su participación en los hechos que se le imputan los funcionarios fueron dados de baja por la ins-

titución.

En otro hecho similar, en una investigación llevada adelante en forma paralela por carabineros y la Fiscalía d Alta Complejidad, fue dado de baja otro carabiniere el que se habría quedado con algunas especies que fueron incautadas en medio de un control de identidad en el sector céntrico de la

capital regional, procedimiento que tampoco fue informado al fiscal de turno.

COMUNICADO OFICIAL DE CARABINEROS

A través de controles internos permanentes al personal institucional, se pudo establecer que dos cabos de la Institución habrían

tenido participación en hechos que se apartan de nuestra doctrina institucional y revisten carácter de delito, razón por la cual de inmediato fueron expulsados de las filas de Carabineros.

Por esta razón, se dio cuenta de manera inmediata al Ministerio Público. En paralelo, se instruyó una investigación administrativa para

esclarecer los hechos.

Como institución, es nuestro máximo interés velar por que las actuaciones de todos nuestros efectivos respondan a los principios de profesionalismo, legalidad, respeto, probidad y transparencia, de cara a la ciudadanía, por lo que, en ningún caso, permitiremos este tipo de conductas.

Detienen a sujeto implicado en el robo a una vivienda en Chimbarongo

A disposición de la justicia fue puesto en las últimas horas un sujeto que la noche del jueves participó en el robo de

un televisor y de dinero en efectivo desde una vivienda de Chimbarongo. La oportuna denuncia permitió a carabineros

de la subcomisaría local detenerlo a la altura del sector rural de San Javier.

En los momen-

tos que era reducido, el imputado se abalanzó sobre uno de los efectivos policiales provocándole una fractura en uno de

sus dedos diagnosticada como grave. Por disposición del fiscal de turno, el sujeto de 37 años de edad fue detenido y tras-

ladado al cuartel a la espera de ser controlado y formalizado en el Tribunal de Garantía de la comuna de San Fernando.

REVISE TODOS LOS AVISOS LEGALES EN
WWW.DIARIOSEXTAREGION.CL Y SOPORTE PAPEL

Peatón muere tras ser atropellado en Requínoa



Mientras era intervenido en el servicio de urgencias del Hospital Regional, falleció la madrugada de ayer un hombre que pasada la medianoche del jueves fue atropellado por un automóvil en las cercanías de Requínoa.

De acuerdo a los antecedentes iniciales de carabineros, el accidente se produjo en la Ruta

H-409 cuando el peatón aparentemente intentó cruzar la carretera por un sector no habilitado siendo atropellado por el conductor del vehículo que se desplazaba en dirección sur.

Como consecuencia del impacto, el peatón resultó con lesiones de extrema gravedad debiendo ser trasladado en riesgo

vital al establecimiento asistencial, donde pasadas las tres de la madrugada dejó de existir.

El fiscal de turno instruyó a la brigada especializada SIAT de la Prefectura de carabineros Cachapoal realizar los peritajes tendientes a determinar las circunstancias del fatal atropello.

Vendía droga a metros de una escuela en San Fernando

Luego de tres semanas de investigación coordinada con la Fiscalía Local de San Fernando, el equipo Microtráfico Cero (MT-Cero) de la PDI local logró reunir antecedentes que acreditaban la venta de droga en un domicilio de la Población Neandro Schilling, en la capital de la provincia de Colchagua.

El fiscal de la causa gestionó ante el Juzgado de Garantía competente, una orden de entrada y registro para

la vivienda investigada, propiedad que se encuentra a pocos metros de una escuela del sector.

Con la autorización judicial en su poder, el MT-Cero San Fernando irrumpió en la propiedad, lo que permitió el hallazgo de 20 gramos de cocaína base y 123 gramos de clorhidrato de cocaína, droga avaluada en 2,8 millones de pesos.

En el operativo, la PDI detuvo a un hombre de 56 años de edad,

con antecedentes policiales por porte de arma cortante, lesiones leves y microtráfico, lo que fue dado a conocer al fiscal a

cargo de la causa, quien instruyó que el detenido fuese puesto a disposición del Juzgado de Garantía de San Fernando.



POSTULACIÓN PARA CURSO DE FORMACIÓN MÚSICOS DE CARABINEROS DE CHILE

OBJETIVO DEL CARGO

Representar a la Institución en conciertos, ceremonias, desfiles y presentaciones de diferentes agrupaciones musicales para fortalecer el vínculo del acercamiento con la ciudadanía facilitando el cumplimiento de la misión de Carabineros de Chile.

REQUISITOS

- Ser Chileno/a
- Desde los 18 años
- Situación militar al día
- Educación media completa
- Dominio técnico - musical en su instrumento

INFORMACIÓN GENERAL

- Modalidad : Curso de formación presencial, sin régimen de internado.
- Duración : 6 Meses.
- Lugar de Funcionamiento : Escuela de Especialidades de Carabineros de Chile (Cuadro Verde #350 Estacion Central).

FORMACIÓN DE CABOS 1° MÚSICOS ORFEÓN NACIONAL (MON)

40 VACANTES :

- Saxofón Tenor
- Saxofón Baritono
- Eufonio
- Oboe
- Fagot
- Trompeta
- Tuba
- Corno Francés
- Flauta Traversa o piccolo
- Trombón
- Clarinete
- Lira
- Percusión
- Contrabajo
- Viola
- Violonchelo
- Violín

FORMACIÓN DE CARABINEROS MÚSICOS DE BANDA (M.B)

33 VACANTES :

- Saxofón Tenor
- Saxofón Alto
- Trompeta
- Corno Francés
- Trombón
- Clarinete
- Flauta Traversa o piccolo
- Percusión
- Eufonio
- Tuba
- Lira

FORMACIÓN DE CARABINEROS BANDA DE CLARINES (B.C.)

24 VACANTES :

- Intérpretes en Corneta y caja

Inscripciones abiertas en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Carabineros P.6, ubicado en Av.Pedro Aguirre Cerda #6655, Cerrillos, Santiago y en todas las sedes de Postulación a nivel Nacional.

Más información:

www.admisioncarabineros.cl

Fono. 2 29220350 - 2 29220356

Inscripciones abiertas desde el :

11.09.23 hasta el 30.09.23

SextaNativa
SERVICIOS
CONTROL DE PLAGAS

Gonzalo Donoso T.
Gerente Comercial
gonzalo.donos@sextanativa.cl
Fono contactos: +569-93097868
Res Sanitaria 2196-2020
Resolución SAG N 683/2020

Todas estas personas son diferentes, pero todas desean:

Soy Secretaria Soy Obrero Soy Abogada Soy Estudiante

EXPRESARSE

Únete al PORTAL CIUDADANO de la Sexta Región

www.VI.cl
"El Portal de la VI Región"

Autoridades presentaron los 8 Microbancos de Alimentos Saludables de O'Higgins

San Fernando (2), Rancagua, Nancagua, Chimbarongo, San Francisco de Mostazal, Rengo y Requínoa ya cuentan con sus Microbancos, que mensualmente recuperarán entre 2 y 4 toneladas de frutas y hortalizas en buen estado desde ferias libres de la región para ir en ayuda de población vulnerable.

Aproximadamente entre 2 y 4 toneladas de frutas y hortalizas en buen estado recuperarán mensualmente los ocho Microbancos de Alimentos Saludables que esta mañana fueron presentados en la Región de O'Higgins, los cuales surgen gracias a un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia junto a Elige Vivir Sano y la Corporación Observatorio del Mercado Alimentario (Codema) y la Asociación de Ferias Libres (ASOF), para ir en ayuda de población vulnerable de la región que se encuentran en situación de inseguridad alimentaria.

El escenario escogido para realizar este anuncio, en el contexto de la antesala del Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos que se celebrará este viernes 29 de septiembre, fue la Feria Manso de Velasco de San Fernando, lugar hasta donde llegaron la secretaria ejecutiva de Elige Vivir Sano, Paula Rojas; la Delegada Presidencial

Provincial de Colchagua, Marta Pizarro; la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Nayadeth Ahumada Herrera y la Seremi de Gobierno, Patricia Torrealba.

En la actividad, las autoridades mostraron el funcionamiento de los Microbancos en la Región de O'Higgins y cómo se realiza la recuperación de frutas y hortalizas en buen estado para evitar su pérdida y entregarlas a personas vulnerables a través de comedores solidarios, ollas comunes, juntas de vecinos y hogares para personas mayores, entre otras.

“En la Región de O'Higgins, sólo el 9,4% de la población cumple, o ha podido cumplir con la recomendación de comer al menos 5 porciones de frutas y verduras al día. Entonces, en el esfuerzo de nosotros como Estado, tanto desde la administración del Presidente Gabriel Boric, como desde Elige Vivir Sano, nos interesa poder acercar estos alimentos más saludables a la población más vulnerable. Hoy estamos lanzando los 8 de esta re-



gión, pero a nivel nacional ya tenemos 73 operativos, y esperamos en las próximas semanas aumentar y llegar a 79 en funcionamiento en las 16 regiones del país”, destacó la se-

cretaria ejecutiva de Elige Vivir Sano, Paula Rojas.

La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Nayadeth Ahumada, valoró esta iniciativa pues “tiene una importancia relevante por el trabajo que se hace con la comunidad a través de las asociaciones de feriantes. Hoy contamos con 8 Microbancos en la región, los que nos permitirán llegar con frutas y hortalizas en buen estado a la población más vulnerable, algo que es parte del trabajo que nosotros como Gobierno hemos querido impulsar. Para el Presidente Gabriel Boric, trabajar en la línea de la seguridad alimentaria es parte de las estrategias que se vienen desarrollando, no solamente a través de los microbancos, sino que también con los ecomercados que estamos impulsando con FOSIS”.

“Como dijo el Presidente, estamos muy preocupados por la situación social en nuestro país, pero también contarles que este tipo de política pública es parte del sello de este Gobier-

no (...) y para nosotros es tremendamente importante no solo amplificar este programa, sino que también se mantenga en el tiempo”, agregó la Seremi de Gobierno, Patricia Torrealba.

En tanto, la Delegada Presidencial Provincial de Colchagua, Marta Pizarro destacó que “el costo que se invierte en este tipo de proyectos no es tanto si lo comparamos con los resultados y los beneficios que tiene primero, no desperdiciar alimento teniendo en cuenta también el déficit alimentario que arrojan algunas encuestas, y también poder trabajar colaborativamente y contribuir a una alimentación saludable y sana que aporta precisamente al buen vivir por el cual todos como Gobierno estamos trabajando”.

Finalmente, Mercedes Rojas, feriante y encargada de los Microbancos de la Región de O'Higgins desde Codema, puso el énfasis en los diversos aportes de esta iniciativa “porque los alimentos, en especial las verduras y frutas, están muy caros, y con los Mi-

crobancos personas que no podían acceder a ellos ahora ya no les faltan, y ellos son felices de venir a la feria y de recibir ese producto que antes no podían conseguir, porque no tenían los recursos para comprarlos”.

“Los feriantes siempre han sido un aporte ayudando a estas iniciativas. En las ollas comunes, en los hogares de ancianos, siempre están aportando. La diferencia es que hoy está visible, hoy el Estado se está dando cuenta de la importancia de las ferias libres en este tipo de trabajo”, agregó la representante de los feriantes de la región.

La iniciativa Microbancos de Alimentos Saludables contempla la creación de 70 nuevos microbancos, que se sumarán a los 9 que estaban funcionando desde 2022, para llegar así a un total de 79 en funcionamiento en todas las regiones del país antes de que termine el año 2023, con los cuales se espera recuperar entre 25 y 30 toneladas (aprox.) de alimentos por mes, que irán en directo beneficio de población vulnerable.

MICROBANCOS DE ALIMENTOS SALUDABLES

COMUNA	DIRECCIÓN	NOMBRE FERIA	MICROBANCO/ ORG BENEFICIARIA	DÍA QUE SE REALIZA
Nancagua	Av. O'Higgins	Los Naranjos	Fundación Las Rosas	Viernes
Rancagua	Villa El Teniente	Feria El Teniente	Junta de Vecinos, personas mayores	Jueves
San Fernando	Calle Curalí	Feria Curalí	“La Buena Obra”	Sábado
San Fernando	Manso De Velasco	Feria Manso De Velasco	Damas de Azul – Olla común “Villa 18”	Miércoles
Chimbarongo	Carmen Larraín Hacia A. Prat x García Reyes	Feria Chimbarongo	Cruz Roja de Chile	Viernes/sábado
San Francisco De Mostazal	Calle Santa Julia (Calle Del Sup. Santa Isabel)	San Francisco De Mostazal	Hogar San Rafael	Viernes
Rengo	Calle Rengo (Av. La Piscina y Calle Madrid)	Feria Rengo	Hogar de Cristo	Domingo
Requínoa	Caupolicán, Entre G. Shell y Daniel Vial	Feria Requínoa	“La Buena Obra” (Iglesia Evangélica)	Viernes

Diputada Natalia Romero destaca nueva ley que flexibiliza pago de préstamos solidarios que recibieron pequeños transportistas en pandemia

La representante de O'Higgins explicó que los taxistas, colectiveros y escolares, entre otros, podrán suscribir un nuevo convenio de pago con la Tesorería de hasta 36 cuotas mensuales.

La diputada por la Región de O'Higgins e integrante de la comisión de la Familia de la Cámara, Natalia Romero, destacó que el Senado haya aprobado y despachado a ley un proyecto que flexibilizará el pago de los préstamos solidarios que recibieron los pequeños transportistas durante la pandemia, lo que les permitió salir adelante justo cuando las restricciones impedían que realizaran sus trabajos.

Al respecto, la representante del Distrito 14 explicó que la Cámara Alta aprobó la iniciativa en los mismos términos que lo hizo la Cámara de Diputados, es decir, estableciendo la posibilidad de que los transportistas -como escolares, taxis y colectivos, entre otros- puedan saldar sus deudas en hasta 36 cuotas, sin interés ni reajuste, con incluso un convenio de pago expresado en pesos y no en UF.

Pero, además, Natalia Romero detalló que una de las mayores dificultades que experimentaron los pequeños transportistas, además de sufrir una baja en sus ingresos económicos, es que el pago de los préstamos solidarios -que en total fueron cuatro, de \$320.500 cada uno- quedó ligado a la renovación del permiso de circulación, de manera que muchos conductores que no se encontraban al día con su deuda tampoco pudieron retomar su trabajo al no tener la documentación requerida.

“Esta semana hemos

dado un importante paso para ir en ayuda de más de 36 mil pequeños transportistas de nuestro país que fueron beneficiados con el préstamo solidario durante la pandemia. Lo que hemos aprobado ahora son condiciones mucho más reales para que puedan ponerse al día con sus obligaciones, que es precisamente lo que ellos nos han solicitado. Las deudas ya no se reajustarán, no seguirán expresadas en UF -que hizo que aumentara mucho el monto- y no estarán amarradas a la renovación del permiso de circulación, de manera que puedan seguir desempeñando sus trabajos para justamente costear este beneficio”, señaló la parlamentaria.

En esa línea, la representante de O'Higgins precisó que la nueva ley -que entrará en vigencia una vez que sea promulgada por el Presidente de la República- beneficiará tanto a los transportistas con convenios vigentes y al día con la Tesorería General de la República, como también a quienes por alguna razón se encuentran morosos o no suscribieron dicho convenio en los plazos establecidos.

Asimismo, Romero aclaró que al pactar un nuevo convenio de pago con la TGR se suspenderá de forma inmediata las acciones de cobro judicial, siempre y cuando los beneficiarios se mantengan al día con el pago de las cuotas mensuales. Por lo mismo, la parlamentaria llamó a los transportistas de la Región de O'Higgins a estar atentos al nuevo beneficio para que así

puedan flexibilizar el pago.

“Es importante que los habitantes de nuestra región, que recibieron este préstamo durante la pandemia y que aún no lo han pagado, estén atento a cuando se promulgue la ley para que así puedan acceder a esta nueva modalidad de pago”, señaló la legisladora, quien finalmente llamó al Gobierno a buscar también un beneficio para quienes sí pagaron sus préstamos en tiempo y forma.



EXTRACTO

Ante el **1º Juzgado de Letras de San Fernando**, causa Rol C-644-2020, caratulado “BANCO DE CHILE/URETA”, se fijó fecha de subasta para el día **18 de octubre de 2023**, a las **09.00 horas**, mediante video conferencia en plataforma Zoom. ID: 364 817 0914, Código de acceso: d67fxM, o bien ingresando al link: <https://zoom.us/j/3648170914?pwd=SkFFROZXS9lUElZbXhmSjBxcW1qUT09>, respecto del inmueble de propiedad de **AGRO COMERCIAL Y TRANSPORTES URETA ARENAS LIMITADA O TRANS URETA ARENAS LTDA**, consistente en: Inmueble ubicado en El Chapetón, comuna de Rengo, provincia de Cachapoal Sexta Región, rol de avalúo 00207-0055, de una superficie de un cuarto de cuadra más o menos. Inscrito **Fojas 1512 número 1111, del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Rengo, del año 2005**. El mínimo posturas de bienes subastados será la cantidad de **\$221.548.431.-** que corresponde a la tasación fiscal del segundo semestre 2023 respecto del bien embargado. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece el Auto Acordado N° 263-2021. Los interesados en participar de la subasta, deberán depositar la garantía mediante cupón de pago del Banco Estado, el que se extrae directamente de la página del Poder Judicial, y una vez efectuado, deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta.. Demás bases y antecedentes, autos Rol C-644-2020, caratulados “BANCO DE CHILE/URETA”. Secretaria.

SE ARRIENDA
CASA Etapa 3
Villa Eduardo Barrios
 4 dormitorios, living-comedor,
 cocina, entrada de vehículo
 (Internet – Aire Acondicionado)

Valor \$ 350.000
Teléfono 9 93097868



Ximena Andrea Hinojosa Abarca
 Secretario
 PJUD
 Veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés
 17:36 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica
 y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: JYXWXXFXJJC

Impulso a la pesca artesanal:

Gobierno Regional e Indespa abren convocatoria para sector pesquero y acuicultor de pequeña escala

Postulaciones se realizan a través de www.indespa.cl y se extenderán hasta el 16 de octubre próximo.

El gobernador regional de O'Higgins, Pablo Silva Amaya, junto al director ejecutivo de Indespa, Leonardo Llanos, encabezaron la apertura del concurso regional Transferencia Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala, destinado a potenciar la capacidad productiva y comercial de pescadores, pescadoras y acuicultores de pequeña escala junto a sus organizaciones.

La convocatoria se enmarca en el programa impulsado por el Gobierno Regional, su Consejo Regional y el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (Indespa), para apoyar con instrumentos de fomento productivo a los cerca de 900 hombres y mujeres y 29 organizaciones que se desempeñan

en este sector productivo en la región y que son parte de la identidad costera en las comunas de Pichilemu, Bucalemu y Navidad.

“Hemos realizado en conjunto con Indespa un proyecto que apoya a los pescadores artesanales, recolectores, pescadores de orilla de más de 900 millones de pesos: 400 millones pone Indespa y 500 millones el Gobierno Regional. Es un apoyo directo a aquellos que nunca reciben recursos y que son una actividad primordial en la región de O'Higgins, para nosotros son muy importante y apoyarlos porque son los que entregan la alimentación que viene del mar en la región”, subrayó el Gobernador, Pablo Silva Amaya.

Este primer llamado regional entrega recursos por 350 millones de pesos para proyectos

individuales y asociativos, a través de dos líneas de intervención, la primera de fomento y apoyo a la actividad productiva, desarrollo de infraestructura, diversificación productiva y desarrollo de la explotación y cultivo de recursos hidrobiológicos, donde las y los postulantes podrán optar a recambio de equipamiento, como indumentaria, materiales y equipos de navegación; mantención, reparación de embarcaciones y vigilancia en áreas de manejo, entre otros. Otra de las líneas dirigida a organizaciones, contempla capacitación, asistencia técnica y comercialización.

El director de Indespa, Leonardo Llanos, sostuvo que “este primer año aportamos 350 millones de pesos que convoca recursos del Gobierno Regional e Indespa para poder potenciar y dinamizar la



actividad de la pesca artesanal y de la acuicultura de pequeña escala, de esta forma las organizaciones, los pescadores artesanales, los recolectores y recolectoras de orilla podrán potenciar sus actividades y mejorar las condiciones de seguridad, de indumentaria y de comercialización para fortalecer esta actividad tan tradicional del borde costero de la región de O'Higgins...invitamos a postular a pescadores, pescadoras, buzos, recolectores de orilla”.

En el marco de

este lanzamiento, el equipo técnico de Indespa junto a las autoridades presentes, acompañaron la primera postulación en línea del recolector de orilla de Pichilemu, Luis Gómez, para optar a materiales de trabajo.

En la cita, estuvieron pescadores, pescadoras y recolectores de orilla de las tres comunas costeras junto al alcalde de Pichilemu, Cristian Pozo, el seremi de Economía, Guillermo Acuña, la directora zonal de Pesca y Acuicultura, Gigliola Cen-

tonzio, representantes de Sernapesca y consejeros regionales, entre otros asistentes.

La región de O'Higgins, en sus 100 kilómetros lineales de costa, se caracteriza por actividades pesqueras asociadas a la recolección de algas, marisqueo de orilla y pesca artesanal, donde predominan recursos como la corvina, lenguado y róbalo, la extracción de jaiba limón, lapas y piures, productos destinados principalmente al consumo territorial y Santiago.

Profesionales de O'Higgins se capacitan en temas oncológicos

Diversos diplomados se han estado realizando para fortalecer el trabajo de la red en distintos ámbitos que tratan el cáncer en forma integral.

Desde que se publicó la Ley del Cáncer se han realizado distintas acciones en el Servicio de Salud O'Higgins tendientes a entregar una mejor atención a los pacientes que se atienden en la red asistencial y uno de ellos, en concordancia con las áreas de trabajo priorizadas desde el ministerio, ha sido este año cerrar brechas, en particular en la formación especializada en el área oncológica.

Al respecto, la jefa del Subdepartamento de Articulación de la Red del Servicio de Salud O'Higgins, Libni Acevedo, indicó que “durante

los años 2021 y 2022, se asignaron cargos para la contratación de recurso humano que fortaleciera los procesos de atención en áreas de oncología y este año hemos buscado avanzar en el perfeccionamiento del recurso humano contratado, proyectando con ello, estandarizar conocimientos y avanzar de manera coordinada en la red asistencial en pro de mejorar la atención de usuarios oncológicos”.

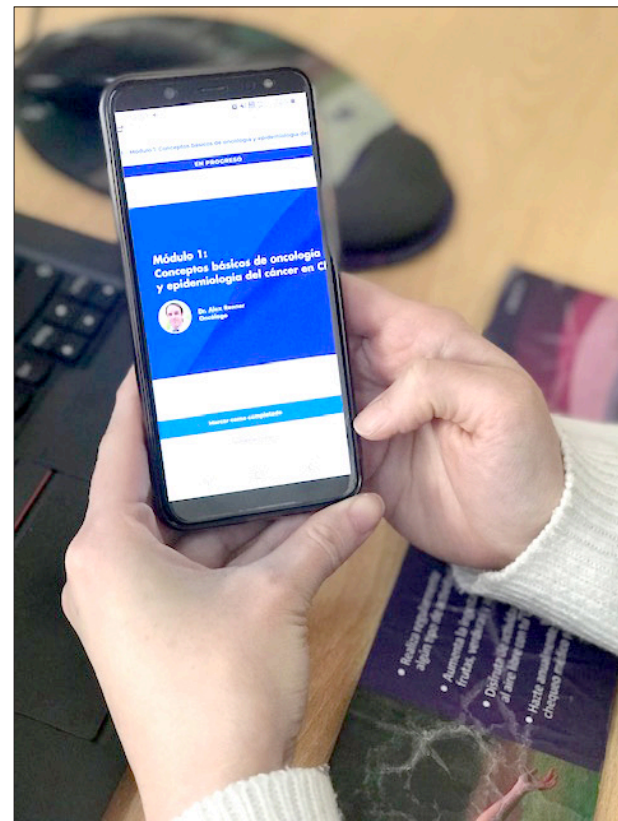
De esta forma, durante este año se gestionó la asignación de recursos en pro de mejorar las competencias del recurso humano que trabaja di-

rectamente con usuarios oncológicos y que han permitirán la capacitación de 15 profesionales del área “durante el primer semestre, iniciaron su perfeccionamiento 5 profesionales enfermeras y 1 profesional nutricionista del Hospital Regional Rancagua en el “Diplomado de Enfermería Oncológica” y el “Diplomado de Oncología para profesionales de la Salud” respectivamente. El presupuesto asignado para estas actividades alcanzó los 12 millones de pesos”, indicó Libni Acevedo.

Además, en este segundo semestre, otros 9 profesionales iniciarán

su perfeccionamiento, en este caso corresponde a 5 Enfermeras y enfermeros que cursarán el Diplomado de Gestión del Cuidado de Enfermería Oncológica Clínica, y que pertenecen a los hospitales de Rancagua, San Fernando, Santa Cruz y Rengo; también un psicólogo del hospital Rancagua cursará el diplomado de Psicooncología y un químico farmacéutico del mismo establecimiento realizará el diplomado en Farmacia Oncológica, a lo que suman dos TENS del Hospital Regional que participarán en la “Jornada para Técnicos de Enfermería a Nivel Superior en Oncología”, todo lo cual implica un presupuesto cercano a los 14 millones de pesos.

“A partir de estas iniciativas, se alcanza un número de funcionarios capacitados muy importante para la región, sien-



do el perfeccionamiento del recurso humano, una piedra angular en las estrategias necesarias de impulsar a fin de garantizar

una atención de calidad en un área tan especializada y sensible como lo es la oncología”, precisó la jefa de Articulación de la Red.

AVISO

Se busca a los herederos y familiares de la fallecida doña Andrea Soledad Guerrero Cáceres, rut 15.101.526-3, cuyo último domicilio fue Litueche. Favor contactar a clientesfogape@santander.cl.

28-29-230927001-02

Funcionarios de salud del secano costero en primera respuesta médica de emergencia

Las jornadas tuvieron como objetivo reforzar elementos básicos ante situaciones de emergencia a funcionarios que participan en la atención directa de pacientes.

En el marco de las acciones realizadas como estrategia de preparación para los Juegos Panamericanos 2023, los profesionales del Departamento de Gestión Hospitalaria, Riesgos y Emergencias de la Sub-Dirección de Gestión Asistencial del Servicio de Salud, enfermeros Álvaro Guzmán y Braulio Seura, impartieron una capacitación en Primera Respuesta Médica de Emergencia, a los dispositivos sanitarios del área sur y norte del secano costero, instancia en la que participaron los equipos de salud de Unidad de Emergencia Hospitalaria (UEH) Lolol, Servicio de

Urgencia Rural (SUR) Paredones, SUR Pumanque; UEH del hospital de Litueche, UEH del Hospital Marchigüe, SUR Navidad y SUR La Estrella.

Así lo destacó el asesor del Departamento de Gestión Hospitalaria, Riesgos y Emergencias de la Sub-Dirección de Gestión Asistencial, el enfermero Álvaro Guzmán, quien destacó las jornadas de capacitación, indicando que “son temas recurrentes en la atención de urgencia y que son necesarios reforzar periódicamente, con el fin de mantener el nivel de conocimiento, actualizar conceptos, procedimientos y estar al día en



el estado de la alerta de estas situaciones”.

Por su parte, la directora del Hospital de Litueche, Andrea Valdés, valoró la instancia de capacitación del equipo de salud, manifestando que “fue una jornada muy provechosa, ya que se actualizaron conocimientos en evaluación primaria y secundaria, vía aérea y RCP. La actividad contó con una primera parte teórica y una segunda parte práctica. Estamos muy agradecidos por esta capacitación, dado

que permite detectar falencias y planes de mejora en nuestros dispositivos de urgencia”.

La máxima autoridad del centro asistencial local agregó que “esta capacitación se realizó en el marco de la preparación para los Juegos Panamericanos 2023, ya que se espera un aumento de consultas, derivadas del aumento de la población flotante que acudirá a Pichilemu a presenciar las competencias durante el mes de octubre próximo”.

Día Nacional de la Donación de Órganos y Tejidos:

1.799 personas se encuentran en lista de espera para recibir un riñón en Chile

Cada 27 de septiembre se conmemora en Chile el Día Nacional de la Donación de Órganos y Tejidos, en memoria de Pamela Toledo Ortiz, una niña que en 1995 y a sus 12 años de edad, manifestó su intención de ser donante de órganos antes de fallecer producto de un accidente vascular, convirtiéndose en la primera donante voluntaria en regiones (Talca, Maule) y a su corta edad.

En Chile, la actividad está normada en la Ley N°19.451 de Trasplante y Donación de Órganos. Según datos del Ministerio de Salud, de las 3.033 personas en lista de espera para recibir un riñón, siendo la estadística más

alta del registro, seguido por la córnea (949) y el hígado (208). En lo que va de año, se han realizado 221 trasplantes renales.

Para Miguel Vargas, representante del Consejo Latinoamericano y del Caribe de Organizaciones de Pacientes Trasplantados y en situación de Trasplante (Claycop) y miembro de la Alianza Diálisis es Vida, la fecha adquirió especial relevancia este año, puesto que, si bien “se ha reactivado el tema de la donación”, aún las cifras están por debajo “de los márgenes pre-pandemia”.

Según detalla Vargas, a nivel internacional Chile “tiene una donación importante”, aunque por debajo de otros países de la región como Argen-

tina, Colombia y Uruguay. Asimismo, explica que esto se debe a que los estudios, por ejemplo, de compatibilidad, tardan menos en estos países, lo que significa que los pacientes esperan “un menor tiempo para acceder al trasplante”.

El representante de Claycop, detalló que a nivel de pacientes con Enfermedad Renal Terminal (ERT), “menos del 10% de las personas en diálisis están en la lista de espera para hacer un trasplante renal”. Según cuenta, se debe a tres factores esenciales: la poca información que posee el paciente, la condición de los pacientes que les imposibilita ser trasplantados y el recelo, especialmente de las familias, a la voluntad de ser donante.

“La situación tiene varias aristas, una de las aristas es la poca educación e información que tiene el paciente para poder trasplantarse, lo que hace justamente que este número sea tan bajo en comparación que se dializan. La segunda arista y no menos importante, es que hay muchos pacientes que por su calidad y su condición no pueden ser pacientes que se puedan trasplantar. Y la tercera arista, que también es importante, es el tema de la donación. Hoy en día todavía existe un recelo, en el tema de los parientes, para el otorgamiento del órgano hacia el trasplantado, este tema de la voluntad del donante”, afirma Miguel Vargas.

En tanto, Tomás



Fernández, presidente del directorio de la Asociación de Dializados y Trasplantados de Chile (Asodi), subrayó la importancia de este día, agregando que la donación es “una segunda vida y una segunda oportunidad”, pero también “un segundo desafío, especialmente para las familias, para empezar a conversar sobre este tema, en

la casa, en la educación”.

Finalmente, hizo un llamado a “a conversar, a sociabilizarlo y a ver el tema con normalidad” y a reconocer y visibilizar la conmemoración de esta fecha. “El órgano, cuando nosotros ya pasamos por este mundo, puede servir a otro. Suena súper duro, pero no vale la pena irse con los órganos”, concluyó.

Multitudinaria peregrinación

Comunidad de Palmilla celebró Día de Oración por Chile

Con una misa en la capilla de San José del Carmen de El Huique, realizada el pasado sábado, y que, además, contó con una vigilia con canto a lo humano y a lo divino y que continuó el día domingo con una procesión y una eucaristía en el frontis de la Iglesia de San José del Carmen de El Huique, se conmemoró como ya es tradicional en la comuna de Palmilla, el Día de Oración por Chile.

Una verdadera muestra de fe y alegría fue

la que se vivió el pasado domingo por las calles de San José del Carmen de El Huique, en el marco de la celebración del Día de Oración por Chile, instancia que reunió a una gran cantidad de fieles para orar por Chile y sus necesidades, dando gracias a Dios por todos los dones recibidos, en torno a la procesión en honor a la Virgen del Carmen.

Fueron decenas de comunidades parroquiales, movimientos católicos, familias y fieles en

general que, pese al calor de la tarde primaveral, colmaron las calles y respondieron al llamado que hizo la Iglesia en Palmilla, en una tradición que se cultiva desde el siglo XVII, contando con la presentación de un show musical y la participación de los Caporales San Gabriel de Santiago.

La actividad, que comenzó cerca de las 15:00 horas con una procesión desde diversos sectores de la comuna y que culminó cerca de las 17 horas en el



frontis de la Iglesia de San José del Carmen, donde se realizó una eucaristía, que fue presidida por el Vicario General, José Vergara y concelebrada por el párroco de Palmilla, Jorge Iván Rojas.

Durante la masiva y tradicional fiesta religiosa, que se realiza el último domingo de septiembre, se oró por Chile, por Palmilla, por sus necesidades y dio gracias a Dios por las bendiciones recibidas, además realizó una oración especial por

las autoridades locales y habitantes de la comuna.

La alcaldesa de Palmilla Gloria Paredes Valdés, presente en esta celebración dijo que “la celebración del Día de Oración por Chile, este año ha sido una gozosa y alegre expresión de la fe de nuestro pueblo, en torno a la figura de la Virgen del Carmen. Además, esta celebración nos ha permitido orar para que nuestro compromiso por los valores y principios de nuestra fe, sean forta-

lecidas bajo la maternal compañía de María y la bendición de su Hijo Jesús”, indicó.

Esta instancia donde se invita a toda la comunidad a participar con alegría y fe, se remonta al año 1971 cuando los obispos del país decidieron trasladar la tradicional procesión al último domingo de septiembre, con la finalidad de adherir a las celebraciones del Mes de la Patria, declarando esa fecha como el “Día de Oración por Chile”.

Equipo de coloproctología del HRLBO realizó cirugía para prevenir que paciente padeciera cáncer de recto

Mediante una técnica de intervención quirúrgica mínimamente invasiva, que disminuye importantemente el riesgo de padecer cáncer colorrectal, el equipo de coloproctología del Hospital Regional Libertador Bernardo O’Higgins (HRLBO), llevó a cabo una compleja operación a una paciente diagnosticada con poliposis adenomatosa familiar, enfermedad genética proclive al cáncer colorrectal, que se presenta con múltiples e incontables pólipos en colon y recto.

“Esta intervención es sin dudas un hito para nuestro hospital, porque es una cirugía muy compleja, de subespecialidad, que implica, no solo un alto dominio del equipo, sino un avance importante en materia de salud pública, ya que no es muy común”, sostuvo el Dr. Gustavo Montesinos, coloproctólogo del HRLBO, quien destacó, “arrancamos de raíz un problema genético y evitamos la aparición de cáncer colorrectal”.

Esta es la primera cirugía

panproctocolectomía con elaboración de un reservorio ileal, realizada exclusivamente por el equipo del Hospital Regional. Representa un enorme avance para la salud pública regional, dado que su resultado permite que “la paciente prescindiera de la ostomía definitiva, lo que impacta positivamente en su calidad de vida y su rutina diaria”, añadió el especialista.

Pero ¿cómo se realizó la cirugía?

El facultativo del Hospital Regional, explicó que la intervención quirúrgica o panproctocolectomía, con elaboración de un reservorio ileal, se realizó en dos etapas. La primera, extirpando completamente colon y recto de la paciente, dejando una ostomía transitoria (incisión abdominal o estoma en que se adjunta una bolsa de drenaje externa que colecta las heces). Luego, en la segunda etapa, avanzando con la fabricación de un nuevo recto o reservorio, a partir del intestino delgado, cerrando con ello la ostomía.

Desafíos

Montesinos manifestó que “el primer desafío fue ejecutarla por vía laparoscópica, que, como alternativa a la cirugía abierta, y siendo mínimamente invasiva para la paciente, debía asegurarnos una mejor y más rápida recuperación, con menos incomodidades, lo que se cumplió. El segundo, devolver la funcionalidad, tras crear este nuevo recto, sin afectaciones para la paciente, lo que involucra que el reservorio llegara exitosamente a la pelvis y se uniera al remanente de ano con que ella contaba. Otro desafío, es el seguimiento, es decir, evitar las complicaciones postoperatorias”.

La paciente

Mónica Ortiz, relató que antes de llegar a la intervención quirúrgica, observó algunos signos del problema, “el primer indicio de que algo no andaba bien fue el sangrado en las deposiciones, pero todos en mi familia sufríamos del síndrome de colon irritable, en-



tonces yo pensaba que podía ser parte de eso”, añadiendo, “decidí hacer exámenes y una colonoscopia, que arrojó que tenía muchos pólipos”.

Ortiz, recordó que “tras recibir el resultado de los exámenes, me indicaron que la alternativa era sacar todo el intestino y el recto, usar una ostomía permanente, quedar sin control de esfínter”, agregando, “no quería operarme porque era una persona muy activa y con esto, iba a cambiar todo. El Dr. Montesinos y su

equipo, me dieron la opción laparoscópica y la tomé. Hoy, no uso la bolsa, tuve una recuperación buena, tengo buen control de esfínter, me muevo, camino y salgo a todas partes con normalidad”.

El Dr. Montesinos finalmente subrayó, “el cáncer colorrectal es segundo en incidencia en hombre y mujeres en Chile, según las estadísticas entregadas por la OMS el 2020, una forma de evitarlo está en advertir los síntomas y realizar colonoscopías preventivas”.